



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

ACTA NÚMERO DOS

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **once horas con diecisiete minutos** del **día dos de diciembre del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la segunda reunión de las y los Diputados integrantes de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, de manera presencial en el **Salón Legisladores ubicado en el piso 18** de la sede del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual previsto por los artículos 7, párrafos tercero, cuarto y quinto; 75, fracción veintidós, párrafo segundo; 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo segundo del Acuerdo No. 0016/2022, emitido por la Presidencia de esta Sexagésima Séptima Legislatura, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

- IV.- Informe del mecanismo de Parlamento Abierto para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 2022 - 2023.
- V.- Presentación sobre la propuesta para el seguimiento y el proceso de dictaminación, de las iniciativas para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 2022 - 2023.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario	Cargo	Modalidad
--------	---------------------	-------	-----------

2



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

de Partido

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles	(PAN)	Presidente	Presencial
Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo	(MORENA)	Secretario	Virtual
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	(PAN)	Vocal	Presencial
Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto	(PAN)	Vocal	Presencial
Dip. Rosa Isela Martínez Díaz	(PAN)	Vocal	Virtual
Dip. Edgar José Piñón Domínguez	(PRI)	Vocal	Presencial
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Vocal	Virtual
Dip. Francisco Adrián Sánchez	(MC)	Vocal	Virtual

Villegas

Así mismo se hace constar la justificación de la inasistencia de las Diputadas Adriana Terrazas Porras y Amelia Deyanira Ozaeta Días, por motivos propios de su encargo, así como la presencia en la modalidad de acceso remoto o virtual de la Diputada Rosana Díaz Reyes en su carácter de suplente de la Comisión Especial, por lo tanto en virtud de contar con el quórum legal establecido, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.



**Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua**

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, haciendo uso de la palabra, dio lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, a solicitud del Presidente de la Comisión Especial, sometió a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos**.

III.- Pasando al tercer punto en el Orden de Día relativo a la aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles**, toda vez que la misma fue remitida con la debida oportunidad para su conocimiento, solicitó al Diputado Secretario, pregunte a los integrantes si tienen alguna objeción respecto al acta de la reunión anterior y, en su caso, se someta a aprobación de los integrantes del Acta de la Reunión Anterior, misma que no fue objetada, siendo **aprobada por unanimidad de votos**.

IV.- Pasando al cuarto punto del Orden del Día, relativo al informe del mecanismo de Parlamento Abierto para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 2022 – 2023, el **Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles** solicitó al Licenciado Everardo Rojas Soriano, Secretario de Asuntos Legislativos y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Jurídicos, que hiciera uso de la palabra, con la finalidad de que realizara la presentación correspondiente.

A continuación, el Licenciado Everardo Rojas Soriano, haciendo uso de la palabra comentó que, antes de dar el informe correspondiente, explicaría algunas de las acciones más importantes realizadas dentro de la Comisión Especial, así como por parte del H. Congreso del Estado, en relación con la iniciativa de Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua. Siguiendo con el uso de la voz, informó sobre los siete conversatorios realizados tanto en ciudad Juárez como en la ciudad de Chihuahua, dando a conocer los nombres y cargos de las personas que participaron en los mismos.

De igual manera, comentó el Licenciado Everardo Rojas Soriano, sobre la propuesta de realizar dos conversatorios más con relación a los ejes de justicia y de seguridad, los cuales serán el cierre de este mecanismo de Parlamento Abierto para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, mismos que está pendiente su realización. También informó que se han realizado algunos diálogos en coordinación con la sociedad civil organizada, relativos al eje de fortalecimiento municipal, los que tuvieron la sede en las ciudades de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc, respectivamente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Así mismo, se han realizado 16 reuniones de socialización, en donde destacan la XVI Semana Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH; Consejo Estatal de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación; Clúster de Turismo; COCENTRO; Consejo Estatal Agropecuario A.C.; CEMIC; Cuauhtémoc Unido; Consejo Coordinador Empresarial (Chihuahua y Ciudad Juárez); COPARMEX, y la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, todo lo anterior como ejercicio de Parlamento Abierto.

Adicionalmente, presentó una diapositiva con la cual se justifica el porqué no se ha cumplido a cabalidad con el programa que se tenía previsto, ya que derivado de las consultas especiales relativas a diversas iniciativas para la Reforma Integral a la Constitución y que tienen que ver con las personas de los pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, así como con el interés superior de la niñez, es que derivado de los hechos por todos conocido en la Sierra Tarahumara, es que se tuvo que suspender en una región la consulta a las personas de los pueblos y comunidades indígenas, con el consiguiente retraso de toda la consulta, sin embargo; se tiene previsto para el día 6 de diciembre de este año, concluir la fase de esta, lo cual es la justificación técnica del porqué no se cuenta con el dictamen correspondiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Siguiendo con el uso de la palabra, el Licenciado Everardo Rojas Soriano, comentó que, durante los meses de agosto a octubre, se realizaron los foros de consulta que tienen que ver con las personas con discapacidad y grupos vulnerables, en donde se contó en algunos de ellos con una buena participación por parte de la sociedad objetivo; así cómo se realizó en el mes de septiembre el foro de consulta relativo al interés superior de la niñez. Informando además de que se tiene contemplado que el día 3 de marzo del año dos mil veintitrés, se concluya con los mecanismos de Parlamento Abierto para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Por último, explicó que se tiene la propuesta de que se realicen una serie de diversos foros de consulta pública dirigidos a la ciudadanía en general sobre la Reforma Integral a la Constitución, donde se lleve a cabo como un mecanismo abierto, plural y de expresión, en donde se podrán recibir propuestas, escritas o expuestas.

Se pretende de igual manera que el lanzamiento de la Convocatoria respectiva sea el próximo lunes 16 de enero del año dos mil veintitrés, en donde se realizaran los foros durante los días martes y jueves del mes de febrero del año en comento, ya que como de todos es conocido, nos encontraríamos en el receso del Pleno del H. Congreso del Estado, por lo que se facilita que se lleven a cabo en dicho mes, teniendo como sedes a las ciudades de Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Cuauhtémoc y Chihuahua, pero existe la posibilidad de que se aumente el número según las necesidades a uno más en Juárez y Chihuahua, respectivamente.

V.- Continuando con el desarrollo del Orden del Día, se dio paso al quinto punto relativo a la propuesta para el seguimiento y el proceso de dictaminación, de las iniciativas para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 2022 - 2023, por lo que el Licenciado Everardo Rojas Soriano, Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos, continuando con el uso de la voz, dio una presentación sobre este tema, donde mencionó que se propone instalar una mesa de trabajo que tenga como objetivos: analizar, discutir y, en su caso, alcanzar el consenso o disenso sobre las iniciativas turnadas a la Comisión Especial; solicitar la opinión respectiva al Poder, Órgano Constitucional Autónomo o autoridad correspondiente, sobre un tema o iniciativa en particular, o profundizar en algún dato para que nos puedan rendir la opinión correspondiente.

De igual manera, tendría como objetivo el estudio, análisis y en su caso, propuesta a la Comisión Especial, sobre:

- Iniciativas de reforma constitucional turnadas
- Propuestas recibidas durante el Parlamento Abierto
- Aportaciones vía Buzón Legislativo Ciudadano



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

- Foros especiales de consulta realizados

Se pretende instarla durante el mes de diciembre del año en curso, y que se reúna dos veces por semana.

Se propone que se integre de la siguiente manera:

Integrantes

Equipo técnico de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos (Moderadores)

Equipo técnico de cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias del Congreso

Invitados según tema a abordar

Del Poder Ejecutivo del Estado

Del Poder Judicial del Estado

Del Órgano Constitucional Autónomo

así mismo, presentó una propuesta de cronograma de trabajo de la mesa en comento, siendo el siguiente:

2022

Diciembre Instalación de la Mesa de Trabajo para la Reforma Integral de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Constitución Política del de Chihuahua.

06 de diciembre Concluye el proceso de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas.

2023

13 de enero Fecha límite para la presentación de iniciativas de decreto para reformar la Constitución Política del de Chihuahua.

16 de enero Rueda de prensa de la Comisión Especial para la emisión de la Convocatoria para los foros de Consulta Ciudadana.

Febrero Foros de Consulta Ciudadana para la Reforma Integral a la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

03 de marzo Concluye el periodo de participación pública del mecanismo de Parlamento Abierto para la Reforma Integral a la Constitución.

Marzo Desarrollo de la Mesa de Trabajo para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

31 de marzo Concluye la Mesa de Trabajo para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

05 de abril La Comisión Especial ordena la elaboración del proyecto de dictamen de Reforma Integral a la Constitución

19 de abril La Comisión Especial aprueba el dictamen de Reforma Integral a la Constitución.

25 de abril Presentación al Pleno del dictamen de Reforma Integral a la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Constitución.

26 de abril	Inicia el proceso de aprobación por los Ayuntamientos del Estado, como parte del Constituyente Permanente.
22 de mayo	Concluye el proceso de aprobación por los Ayuntamientos del Estado.
25 de mayo	Declaratoria de Reforma Integral a la Constitución en el Pleno.
27 de mayo	Publicación en el POE de la declaratoria de Reforma Integral a la Constitución.

Resulta conveniente mencionar que se propone el día 13 de enero del próximo año, como fecha límite para que las iniciativas de decreto tendientes a reformar la Constitución Política del Estado, se cierre la cortina por así decirlo con la finalidad de poder llevar al proceso de consulta ciudadana, a fin de estar en posibilidades del 16 de enero del mismo año, lanzar la convocatoria correspondiente a los foros de consulta que tendrían verificativo en el mes de febrero.

Adicionalmente informo, sobre cuales son las iniciativas de decreto para reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, siendo que a la fecha se han turnado 50 iniciativas:

Temas:

Presentadas por:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Derechos Humanos: 21

Gobierno: 24

- Poder Ejecutivo
- Poder Legislativo
- Poder Judicial
- Municipal

GPPAN: 14

GPPMORENA: 24

GPPRI: 5

RPMC: 4

RPT: 2

Comisión Especial RIC: 1

Electoral: 4

Reforma Integral: 1

Por último, el Lic. Everardo Rojas Soriano, instruyó a la secretaría técnica de la Comisión Especial, para que les hiciera llegar a quienes la integran la presentación realizada, para que conozcan la propuesta de mecanismo de Parlamento Abierto de participación ciudadana, las fechas de todo el proyecto integral, el número de iniciativas y recibir cualquier observación o propuesta.

Acto continuo, el **Diputado Mario Humberto Vázquez Robles**, hizo uso de la palabra para reconocer el trabajo realizado por el área técnica, el cual a su parecer es extraordinario, mencionó también que se ha hecho un tema de la consulta con toda seriedad, que sea exhaustiva, reconoció el mecanismo del buzón legislativo ciudadano, que se ha consultado a especialistas en el tema, no solo locales sino también nacional para que la Constitución del Estado, tenga elementos clave de las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la

Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

mejores prácticas en el país, así como la realización de consultas a grupos especiales de interés, se ha escuchado a las diversas fuerzas productivas del Estado, en donde ha participado las y los diputados en el ámbito de la responsabilidad que tienen como integrantes de la comisiones o derivado de su interés en algún tema.

Es por ello, que estimó que los trabajos van viento en popa, y que tendremos al finalizar par mayo una Constitución Política del Estado, fortalecida desde la visión de todos los Grupos Parlamentarios, incorporando el enfoque, sobre todo en esta última etapa de consulta a ciudadanía abierta, de los ciudadanos de Chihuahua, de que la Constitución reformada contenga todas las consideraciones que ha lugar de los múltiples sectores de la Entidad, también comentó que han participado los organismos autónomos, parte del Gobierno (Ejecutivo) en este trabajo de consulta, pero no queda un buen tramo por recorrer, sin embargo; se avizora que esto puede tener un buen resultado, y por último conminó a continuar en este esfuerzo al área técnica, a las y los Diputados, a llamar a la población en general a participar de manera profusa en este gran empeño que se hace desde el H. Congreso del Estado de Chihuahua; insistió en reconocer a las fuerzas parlamentarias ya que todas están involucradas en este tema, al ser un tema de todos los Chihuahuenses.

VI. Pasando al sexto punto en el Orden de Día, el Diputado Presidente Mario Humberto Vázquez Robles pide al Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua**

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CERIC/02

Sotelo se pregunte a las y los presentes si tienen algún asunto general que tratar y, no habiendo tal, se agradece a las y los asistentes a esta reunión, **dándose por concluida siendo las once horas con cincuenta minutos.**

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**


**DIPUTADO MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ
ROBLES
PRESIDENTE**


**DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA
SOTELO
SECRETARIO**

Nota: La presente hoja corresponde al acta de la segunda reunión de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, celebrada el día 2 de diciembre del 2022.